



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-16-2023-DAF relativa a los:

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, CONSISTENTES EN LA SUPERVISIÓN EXTERNA DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 106 CAPITELES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244+671.20 AL 240+547.48, UBICADOS EN LA AVE. UNIVERSIDAD Y LA CARR. A COLOMBIA, ENTRE LA AVE. NOGALAR Y LA ESTACIÓN SENDERO (UBICACIONES CONOCIDAS) DEL S.T.C. METRORREY, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula, siendo las 12:11 horas del día 27 de julio del año 2023, perteneciente a la junta convocada por el S.T.C. Metrorrey con relación a la licitación cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 2.4 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación y en lo dispuesto por el artículo 32, fracción II de la Ley de Obras Públicas del Estado y Municipios de Nuevo León, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, los licitantes y funcionarios correspondientes, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente Licitación y que forman parte integrante de la misma, por lo que el C.P. Gaspar Medina López, Director de Administración y Finanzas y en representación de la Unidad Convocante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la junta:

Funcionarios:

Nombre	Cargo
C.P. Gaspar Medina López	Director de Administración y Finanzas del STC Metrorrey y Representante de la Unidad Convocante
Lic. William Anthony Carrillo Villa	Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico del STC Metrorrey
Lic. Antonio Isaías de la rosa Ramírez	Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
Ing. Raúl Cruz Pérez	Representante del Órgano Interno de Control del STC Metrorrey
Ing. Miguel Angel Guerrero Colorado	Coordinador de Ingeniería y Construcción del STC Metrorrey



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial | @metrorreynlofi1 | @metrorrey.oficial



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

C. Claudia Edith Rivera López

Jefe de Concursos y Encargada de la Gerencia de
Adquisiciones del STC Metrorrey

Acto seguido, el Representante de la Unidad Convocante procede a comunicar a los asistentes presentes, que no se recibieron preguntas de alguno de los participantes inscritos en la presente Licitación, por lo que procede a preguntar a los asistentes si traen algún cuestionamiento para presentar en este acto, a lo que el representante de la empresa: **FOA Ingeniería y Servicios, S. de R.L. de C.V.** menciona que sí trae cuestionamientos y hace la entrega del documento que los contiene, así como de forma editable.

Presentado lo anterior, la Unidad Convocante procede a mencionar que se tomará un receso para responder las preguntas presentadas por el Licitante antes referido.

Por consiguiente, se proceden a mencionar las preguntas y respuestas presentadas de acuerdo con lo siguiente:

Participante: **FOA, Ingeniería y Servicios, S. de R.L. de C.V.**

Pregunta	Bases	Numeral	Pág. 13
1.-		T-4 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS.	
Se menciona que "En este documento se deberán anotar los porcentajes de trabajo a efectuar por semana". Favor de ratificar que el programa deberá presentarse con una periodicidad semanal			
Respuesta: Es correcta su apreciación, el programa deberá presentarse con periodicidad semanal.			
Pregunta	Bases	Numeral	Pág. 13
2.-		T-5.a PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS DE MAQUINARIA O EQUIPO CIENTÍFICO REQUERIDO. E-5a CUANTIFICADO EN PARTIDAS DE MAQUINARIA	



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial @metrorreynlofi1 @metrorrey.oficial



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

		Y EQUIPO CIENTÍFICO REQUERIDO.	
En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea la presentación del programa general con periodicidad semanal, favor de ratificar que el formato T-5a, deberá presentarse programado de forma similar, siendo que el formato E-5a se solicita de forma mensual.			
Respuesta: Se aclara que este documento también deberá ser presentado con periodicidad semanal.			
Pregunta 3.-	Bases	Numeral T-5.b PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS DE PERSONAL REQUERIDO. Y PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO Y, E-5b PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS DE PERSONAL QUE SE PROPONE.	Pág. 13 y 24
En caso de que la respuesta a la pregunta 1 sea la presentación del programa general con periodicidad semanal, favor de ratificar que el formato T-5b, deberá presentarse programado de forma similar, siendo que el formato E-5b se solicita de forma mensual.			
Respuesta: Se aclara que este documento también deberá ser presentado con periodicidad semanal.			
Pregunta 4.-	Bases	Numeral 3.3.- PROPUESTA ECONÓMICA	Pág. 23, 24 y 25
En la integración de la propuesta técnica incluye la presentación de un PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS donde solo se mencionan porcentajes; por el contrario, en la documentación que integra la propuesta económica no se incluye un programa general con importes, por lo que asumimos que la falta de presentación de dicho			



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial @metrorreynlofi1 @metrorrey.oficial



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

documento no será causal de desechamiento de la propuesta ¿es correcta nuestra apreciación? De no ser así, aclarar la periodicidad de la programación y en qué orden deberá anexarse.

Respuesta: Se aclara al Licitante que de conformidad con lo señalado en la Aclaración general No. 1 de la presente acta, se les estará compartiendo a todos los licitantes inscritos en la presente Licitación, el formato del programa general con importes, para que sea considerado en su propuesta.

Pregunta 5.-	Bases	Numeral T-12 LABORATORIO QUE EMPLEARÁ PARA EFECTUAR LAS PRUEBAS NECESARIAS.	Pág. 15
-------------------------	--------------	--	----------------

Se menciona que el laboratorio deberá tomar las muestras necesarias, pero en la platilla no se menciona que deba contener laboratorio ¿En la plantilla de personal se debe contemplar un laboratorio?

Respuesta: El laboratorio de control de calidad podrá ser un subcontrato, por lo que no forma parte de la plantilla de personal.

Pregunta 6.-	Bases de Licitación	Numeral Numeral 3.2 PROPUESTA TÉCNICA Documento T-13	Pág. 16
-------------------------	----------------------------	--	----------------

Se entiende que, al tratarse de trabajos sobre la infraestructura existente (capiteles de viaducto elevado) que no requiere reposición de pavimento, no se requiere la presentación del documento T-13 ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 7.-	Bases de Licitación	Numeral Numeral 3.2 PROPUESTA TÉCNICA Documento T-15	Pág. 16
-------------------------	----------------------------	--	----------------

En el Formato Anexo de las Bases "21T-15 Personalidad Concursante", se indica que se deberá presentar "1. El original o copia certificada y 2. Una copia simple de la siguiente documentación:",



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial



@metrorreynlofi1



@metrorrey.oficial





**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

sin embargo, en las Bases en el Numeral 3.2 PROPUESTA TÉCNICA T-15 PERSONALIDAD DEL CONCURSANTE, indica que, si en la inscripción ya se realizó el cotejo de los originales y/o copia certificada, se deberá presentar una copia simple de la documentación. Por lo tanto, habiendo entregado originales al momento de la inscripción, entendemos que para el formato T-15 únicamente se requerirá presentar una copia simple de la documentación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 8.-	Bases de Licitación	Numeral Numeral 3.2 PROPUESTA TÉCNICA Documento T-15	Pág. 17
-------------------------	---------------------	--	----------------

En el inciso b) subíndice I. se indica presentar el "Registro Estatal de Contratistas de Obras Públicas", se entiende que, por ser un servicio de Supervisión, se refiere al "Registro de Proveedor" ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo T-15 del numeral 3.2 de las Bases de Licitación.

Pregunta 9.-	Bases	Numeral 3.2.1 PERSONAL CLAVE	Pág. 21
-------------------------	--------------	--	----------------

La plantilla del personal descrita en las Bases (paginas 21 – 23) es distinta a la descrita en los términos de referencia (página 16) **¿Cuál es el personal mínimo que debe contener la plantilla de personal?**

Respuesta: Se aclara al Licitante que la información solicitada en los documentos señalados, son conceptos diferentes. En las Bases de Licitación se solicita el personal CLAVE, mientras que en los Términos de Referencia se refiere a la plantilla mínima.

Pregunta 10.-	Bases de Licitación	Numeral Tabla de los Profesionistas a Considerar en Propuesta Técnica	Pág. 22
--------------------------	---------------------	---	--------------------

En el Apartado de Experiencia Solicitada en el Cargo de Jefe de Supervisión y Supervisor de Obra se menciona:



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial

@metrorreynlofi1

@metrorrey.oficial



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

“...contar con la certificación en reparación de grietas a base de inyección de resinas epóxicas, fibra de carbono, presfuerzo exterior.”.
Debido a que las certificaciones solicitadas solamente son emitidas por los fabricantes de los productos y materiales a utilizar en el reforzamiento.
¿Es suficiente contar con capacitación de los proveedores para cumplir con lo solicitado?
Respuesta: Sí es correcta su apreciación.

Pregunta	Bases	Numeral	Pág.
11.-		3.3.- PROPUESTA ECONÓMICA	23

En este apartado se explica cuales anexos se deben de emplear, **¿se deben utilizar los formatos incluidos o se pueden utilizar formatos similares que arrojan los sistemas para la elaboración de presupuestos como por ejemplo Neodata?**

Respuesta: Se pueden utilizar formatos similares que arrojen los sistemas de presupuestos.

Pregunta	Bases de Licitación	Numeral	Pág.
12.-		Numeral 3.3 PROPUESTA ECONÓMICA Documento E-6 y E-7	24 y 25

En ambos documentos se indica la inclusión de la obtención del costo por financiamiento, **¿Es necesario duplicar la información o es suficiente con incluirlo únicamente en el E-7 que es el apartado exclusivo para el Costo por Financiamiento?**

Respuesta: Se aclara al Licitante que deben entregarse en su propuesta ambos anexos debidamente llenados con la información solicitada.

Pregunta	Bases de Licitación	Numeral	Pág.
13.-		II.- FORMATOS PARA INTEGRAR SUS PROPOSICIONES II.2.- PROPUESTA ECONÓMICA	42



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial



@metrorreynlofi1



@metrorrey.oficial





**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

En la relación de documentos incluye el documento "E-6.- ANÁLISIS DEL COSTOS INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDADE-9.- PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO"

Se menciona nuevamente el programa de montos de utilización de la maquinaria y equipo, documento que pertenece al numeral E-5a, asumimos que es un error de tipográfico, y el E-6 solo deberá incluir el análisis de los costos indirectos y utilidad, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 14.-	Bases de Licitación	Numeral APÉNDICE A-2 MODELO DE CONTRATO	Pág. 43
--------------------------	---------------------	---	----------------

En los Anexos de las Bases, no se encuentra el Apéndice A-2 MODELO DE CONTRATO, por lo que solicitamos atentamente se proporcione el documento.

Respuesta: Se aclara al Licitante que de conformidad con lo señalado en la Aclaración general No. 1 de la presente acta, se les estará compartiendo a todos los licitantes inscritos en la presente Licitación, el modelo de contrato, para que sea considerado en su propuesta.

Pregunta 15.-	Términos de Referencia	Numeral Inciso h. Control de Calidad de materiales, procesos y/o componentes.	Pág. 9
--------------------------	------------------------	---	-------------------

En el apartado 1. Concreto Suministrado por el STC Metrorrey dice:

"La Supervisión Externa deberá realizar la verificación, para aceptación o rechazo, del concreto a su llegada a la obra. Asimismo, será la responsable de realizar el 100% de las pruebas de control de calidad conforme a las normas aplicables, desde la toma de muestras del material, hasta la entrega de los reportes finales de laboratorio que muestren el cumplimiento o desvío del producto respecto a las especificaciones técnicas"

¿Se debe considerar una prueba o muestreo por elemento colado o de acuerdo con los m3 que marca la normativa?

¿Se debe considerar una prueba a los agregados que conforman la mezcla del concreto en los patios de la concretera?

Favor de ratificar el porcentaje de muestreo, derivado que es un servicio de supervisión.

Respuesta: Se aclara que se deberá considerar las pruebas o muestreos de acuerdo con lo que marca la normativa vigente.



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial @metrorreynlofi1 @metrorrey.oficial



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Pregunta 16.-	Términos de Referencia	Numeral N/A	Pág.
No se menciona la revisión de la Estructura de Reforzamiento por medio Equipo Topográfico. ¿favor de ratificar que el alcance de la supervisión no considera la revisión del nivel y alineamiento de las Ménsulas de Concreto Reforzado previo a su Colado?			
Respuesta: Ver aclaración general No. 4.			
Pregunta 17.-	T-4.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS y E-1.- CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.	Numeral Numerales 1.1 del catálogo de conceptos	Pág.
¿La programación de las actividades será considerando el mes calendario o en periodos de 30 días a partir de la fecha de inicio de los servicios? Lo anterior para determinar las fechas en que deberán presentarse de los informes, en el primer caso sería a finales de cada mes calendario, de lo contrario sería los días 15 de cada mes, favor de aclarar.			
Respuesta: Los informes deberán ser presentados por mes calendario.			
Pregunta 18.-	E-1.- CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.	Numeral 2.1	Pág. 2
La unidad de medición de este concepto es el informe y la cantidad 1, entendemos que esta actividad se deberá programar en la última etapa del proyecto, ¿es correcta nuestra apreciación? Adicionalmente, favor de aclarar que plazo de ejecución se tiene para la elaboración de este informe.			
Respuesta: Es correcta su apreciación, este concepto corresponde al informe final de la obra y por tal motivo el periodo de ejecución del contrato de supervisión tiene una duración de 30 días adicionales a la de la Ejecución de la obra.			



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial



@metrorreynlofil



@metrorrey.oficial





SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO

GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Pregunta 19.-	E-1.- CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.	Numeral 2.2	Pág. 2
¿Cuántos contratos de obra se supervisarán?			
Respuesta: se supervisarán cuatro contratos de obra, más un contrato correspondiente al suministro de concreto.			
Pregunta 20.-	TERMINOS DE REFERENCIA	Numeral 2.2 Actividades de la Supervisión y Control de obra	Pág. 7
Inciso vi dice: La Supervisión deberá contar con Equipo Especializado para subir y cotejar la información. ¿Se debe considerar equipo de elevación en la propuesta? O ¿Se tendrá acceso mediante plataformas o andamios suministrados por la Constructora?			
Respuesta: La supervisión no requiere contar con equipo de elevación, se tendrá acceso mediante las plataformas suministradas por el Contratista de obra.			

Dicho lo anterior, el representante de la Unidad Convocante procede a preguntar a los licitantes presentes si tienen alguna duda respecto a las respuestas emitidas en el presente acto, a lo que los representantes asistentes señalan que no hay duda o comentario alguno.

Acto continuo, se mencionan las siguientes aclaraciones generales:

Aclaración 1.- Se aclara a los Licitantes de que actualizan los documentos de las Bases de Licitación y sus Anexos, por lo anterior se les estarán compartiendo de forma digital por medio de correo electrónico a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción en este procedimiento de contratación. Así mismo, los interesados podrán descargar el documento de las Bases de la página web de Concursos de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León: <https://smpu.nl.gob.mx/web/Concursos>. Por lo anterior, las nuevas Bases y anexos correspondientes deberán ser considerados por los Licitantes para la elaboración de su propuesta.

Aclaración 2.- Se hace la aclaración a todos los participantes que en la presente Licitación **SE ACEPTA** la Subcontratación de la Topografía y del Laboratorio del Control de Calidad, lo anterior de acuerdo con lo indicado en el artículo 63 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, por lo que de aplicar lo anterior, los Licitantes deberán llenar la información correspondiente en el **"Anexo T-11 Parte de los trabajos a subcontratar"**.

Aclaración 3.- Se hace la aclaración de que se integra a las Bases de Licitación el **"Apéndice A-12 NOTAS GENERALES PARA DEFINIR LAS REGLAS DE LOS PARTICIPANTES EN EL OPERACIÓN, RECEPCIÓN Y**



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial @metrorreynlofi1 @metrorrey.oficial



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

MANEJO DEL CONCRETO SUMINISTRADO POR EL STC METRORREY A TRAVÉS DE UN TERCERO", por lo que de acuerdo con lo indicado en la aclaración general No. 1, se les enviará a los participantes el documento de dicho apéndice, mismo que deberá ser considerado por los licitantes para la elaboración de su propuesta.

Aclaración 4.- El Licitante deberá considerar dentro de sus indirectos el cargo de una Brigada de Topografía para la revisión de la cimbra empleada en las ménsulas de concreto, para la revisión de la nivelación topográfica de los claros de superestructura durante la prueba de carga y para verificar la cimbra en caso de requerirse encamisado de capiteles. Así mismo, deberá contemplar también en los indirectos, visitas al taller para supervisar la fabricación de los yugo metálicos.

Aclaración 5.- Se hace la aclaración de que el plazo de ejecución de **120 días** establecido en las bases de licitación es exclusivamente para concluir los trabajos de supervisión del reforzamiento que se necesiten para poner en operación el Sistema de Transporte. Los trabajos que no sean necesarios para la puesta en servicio se podrán concluir en un período adicional máximo de 15 días.

Aclaración 6.- Se hace la aclaración de que el acto de **Presentación de Propuestas y Apertura Técnica** se llevará a cabo el día **03-tres de agosto del año 2023** a las **15:00-quince horas** en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, ubicada en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte. Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000. Por lo anterior, se solicita a los Licitantes se presenten al acto con puntualidad, ya que una vez iniciado el evento no se aceptarán más proposiciones.

La Unidad Convocante hace del conocimiento de los participantes que las adecuaciones al proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-16-2023-DAF que dentro de la presente sesión cambien el contenido de la Convocatoria que contiene las Bases de Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal.

Así mismo, se hace constar en la presente acta que con esta sesión se da por terminada la etapa de las Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-16-2023-DAF, relativa a la **SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, CONSISTENTES EN LA SUPERVISIÓN EXTERNA DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 106 CAPITELES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244+671.20 AL 240+547.48, UBICADOS EN LA AVE. UNIVERSIDAD Y LA CARR. A COLOMBIA, ENTRE LA AVE. NOGALAR Y LA ESTACIÓN SENDERO (UBICACIONES CONOCIDAS) DEL S.T.C. METRORREY, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.**

No habiendo asuntos generales que tratar, el representante de la Unidad Convocante da por terminada la presente Sesión a las **13:19 horas del día 27 de julio del año 2023** (dos mil veintitrés), firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial



@metrorreylnof1



@metrorrey.official





**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**

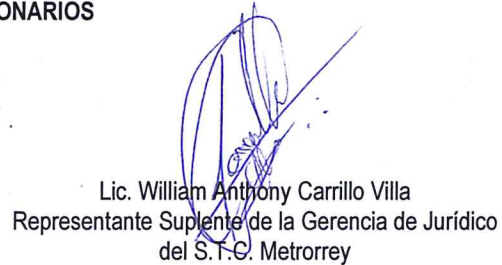
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

POR LOS FUNCIONARIOS


C.P. Gaspar Medina López
Director de Administración y Finanzas
y Representante de la Unidad Convocante del S.T.C.
Metrorrey


Lic. William Anthony Carrillo Villa
Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico
del S.T.C. Metrorrey


Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.


C. Claudia Edith Rivera López
Jefe de Concursos y Encargada del Despacho de la
Gerencia de Adquisiciones
del S.T.C. Metrorrey


Ing. Miguel Angel Guerrero Colorado
Coordinador de Ingeniería y Construcción
Del S.T.C. Metrorrey

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


Ing. Raúl Cruz Pérez
Representante del Órgano Interno de Control
Del S.T.C. Metrorrey



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial 

@metrorreynlofi1 

@metrorrey,oficial 



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

POR LOS LICITANTES

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
FOA Ingeniería y Servicios S. de N.L. de C.V.	Edgar Bauza Avandaro	

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-16-2023-DAF, relativa a los SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, CONSISTENTES EN LA SUPERVISIÓN EXTERNA DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 106 CAPITELES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244+671.20 AL 240+547.48, UBICADOS EN LA AVE. UNIVERSIDAD Y LA CARR. A COLOMBIA, ENTRE LA AVE. NOGALAR Y LA ESTACIÓN SENDERO (UBICACIONES CONOCIDAS) DEL S.T.C. METRORREY, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, de fecha 27 de julio de 2023.



www.nl.gob.mx/metrorrey | Tel. 81 2033 5000

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial  @metrorreynlofi1  @metrorrey.official 

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**

CONCURSO No. STCM-16-2023-DAF TRABAJOS: Servicios Relacionados con la Obra Pública bajo la condición de pago a Precios Unitarios, consistentes en la Supervisión Externa de los trabajos para el Reforzamiento de 106 Capiteles localizados entre los Cadenamientos PK 244+671.20 Al 240+547.48, Ubicados en la Ave. Universidad y la Carr. a Colombia, entre la Ave. Nogalar y la Estación Sendero (ubicaciones conocidas) del S.T.C. Metrorrey, en los municipios de San Nicolás de los Garza y General Escobedo, Nuevo León.	ANEXO A-7 HOJA Página 1 de 6
MODELO DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	

Los participantes, deberán presentar sus cuestionamientos para la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación, en formato editable, de acuerdo al siguiente formato:

Pregunta 1.-	Bases	Numeral T-4 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS.	Pág. 13
---------------------	--------------	--	----------------

Se menciona que "En este documento se deberán anotar los porcentajes de trabajo a efectuar por semana".
Favor de ratificar que el programa deberá presentarse con una periodicidad semanal

Respuesta:

Pregunta 2.-	Bases	Numeral T-5.a PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS DE MAQUINARIA O EQUIPO CIENTÍFICO REQUERIDO. E-5a CUANTIFICADO EN PARTIDAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO CIENTÍFICO REQUERIDO.	Pág. 13
---------------------	--------------	---	----------------

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea la presentación del programa general con periodicidad semanal, favor de ratificar que el formato T-5a, deberá presentarse programado de forma similar, siendo que el formato E-5a se solicita de forma mensual.

Respuesta:

Pregunta 3.-	Bases	Numeral T-5.b PROGRAMA CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS DE PERSONAL REQUERIDO. Y PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO Y, E-5b PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PARTIDAS DE PERSONAL QUE SE PROPONE.	Pág. 13 y 24
---------------------	--------------	--	---------------------

En caso de que la respuesta a la pregunta 1 sea la presentación del programa general con periodicidad semanal, favor de ratificar que el formato T-5b, deberá presentarse programado de forma similar, siendo que el formato E-5b se solicita de forma mensual.

Respuesta:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY

CONCURSO No. STCM-16-2023-DAF TRABAJOS: Servicios Relacionados con la Obra Pública bajo la condición de pago a Precios Unitarios, consistentes en la Supervisión Externa de los trabajos para el Reforzamiento de 106 Capiteles localizados entre los Cadenamientos PK 244+671.20 Al 240+547.48, Ubicados en la Ave. Universidad y la Carr. a Colombia, entre la Ave. Nogalar y la Estación Sendero (ubicaciones conocidas) del S.T.C. Metrorrey, en los municipios de San Nicolás de los Garza y General Escobedo, Nuevo León.	ANEXO A-7 HOJA Página 2 de 6
MODELO DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	

Pregunta 4.-	Bases	Numeral 3.3.- PROPUESTA ECONÓMICA	Pág. 23, 24 y 25
En la integración de la propuesta técnica incluye la presentación de un PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS donde solo se mencionan porcentajes; por el contrario, en la documentación que integra la propuesta económica no se incluye un programa general con importes, por lo que asumimos que la falta de presentación de dicho documento no será causal de desechamiento de la propuesta ¿es correcta nuestra apreciación? De no ser así, aclarar la periodicidad de la programación y en qué orden deberá anexarse.			
Respuesta:			
Pregunta 5.-	Bases	Numeral T-12 LABORATORIO QUE EMPLEARÁ PARA EFECTUAR LAS PRUEBAS NECESARIAS.	Pág. 15
Se menciona que el laboratorio deberá tomar las muestras necesarias, pero en la platilla no se menciona que deba contener laboratorio ¿En la plantilla de personal se debe contemplar un laboratorio?			
Respuesta:			
Pregunta 6.-	Bases de Licitación	Numeral Numeral 3.2 PROPUESTA TÉCNICA Documento T-13	Pág. 16
Se entiende que, al tratarse de trabajos sobre la infraestructura existente (capiteles de viaducto elevado) que no requiere reposición de pavimento, no se requiere la presentación del documento T-13 ¿Es correcta nuestra apreciación?			
Respuesta:			
Pregunta 7.-	Bases de Licitación	Numeral Numeral 3.2 PROPUESTA TÉCNICA Documento T-15	Pág. 16
En el Formato Anexo de las Bases "21T-15 Personalidad Concursante", se indica que se deberá presentar "1. El original o copia certificada y 2. Una copia simple de la siguiente documentación:", sin embargo, en las Bases en el Numeral 3.2 PROPUESTA TÉCNICA T-15 PERSONALIDAD DEL CONCURSANTE, indica que, si en la inscripción ya se realizó el cotejo de los originales y/o copia certificada, se deberá presentar una copia simple de la documentación. Por lo tanto, habiendo entregado originales al momento de la inscripción, entendemos que para el formato T-15 únicamente se requerirá presentar una copia simple de la documentación. ¿Es correcta nuestra apreciación?			
Respuesta:			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**

CONCURSO No. STCM-16-2023-DAF TRABAJOS: Servicios Relacionados con la Obra Pública bajo la condición de pago a Precios Unitarios, consistentes en la Supervisión Externa de los trabajos para el Reforzamiento de 106 Capiteles localizados entre los Cadenamientos PK 244+671.20 Al 240+547.48, Ubicados en la Ave. Universidad y la Carr. a Colombia, entre la Ave. Nogalar y la Estación Sendero (ubicaciones conocidas) del S.T.C. Metrorrey, en los municipios de San Nicolás de los Garza y General Escobedo, Nuevo León.	ANEXO A-7 HOJA Página 3 de 6
MODELO DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	

Pregunta 8.-	Bases de Licitación	Numeral Numeral 3.2 PROPUESTA TÉCNICA Documento T-15	Pág. 17
En el inciso b) subíndice I. se indica presentar el "Registro Estatal de Contratistas de Obras Públicas", se entiende que, por ser un servicio de Supervisión, se refiere al "Registro de Proveedor" ¿Es correcta nuestra apreciación?			
Respuesta:			
Pregunta 9.-	Bases	Numeral 3.2.1 PERSONAL CLAVE	Pág. 21
La plantilla del personal descrita en las Bases (paginas 21 – 23) es distinta a la descrita en los términos de referencia (página 16) ¿Cuál es el personal mínimo que debe contener la plantilla de personal?			
Respuesta:			
Pregunta 10.-	Bases de Licitación	Numeral Tabla de los Profesionistas a Considerar en Propuesta Técnica	Pág. 22
En el Apartado de Experiencia Solicitada en el Cargo de Jefe de Supervisión y Supervisor de Obra se menciona: "...contar con la certificación en reparación de grietas a base de inyección de resinas epóxicas, fibra de carbono, presfuerzo exterior." Debido a que las certificaciones solicitadas solamente son emitidas por los fabricantes de los productos y materiales a utilizar en el reforzamiento. ¿Es suficiente contar con capacitación de los proveedores para cumplir con lo solicitado?			
Respuesta:			
Pregunta 11.-	Bases	Numeral 3.3.- PROPUESTA ECONÓMICA	Pág. 23
En este apartado se explica cuales anexos se deben de emplear, ¿se deben utilizar los formatos incluidos o se pueden utilizar formatos similares que arrojan los sistemas para la elaboración de presupuestos como por ejemplo Neodata?			
Respuesta:			
Pregunta 12.-	Bases de Licitación	Numeral Numeral 3.3 PROPUESTA ECONÓMICA Documento E-6 y E-7	Pág. 24 y 25
En ambos documentos se indica la inclusión de la obtención del costo por financiamiento, ¿Es necesario duplicar la información o es suficiente con incluirlo únicamente en el E-7 que es el apartado exclusivo para el Costo por Financiamiento?			
Respuesta:			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**

CONCURSO No. STCM-16-2023-DAF TRABAJOS: Servicios Relacionados con la Obra Pública bajo la condición de pago a Precios Unitarios, consistentes en la Supervisión Externa de los trabajos para el Reforzamiento de 106 Capiteles localizados entre los Cadenamientos PK 244+671.20 Al 240+547.48, Ubicados en la Ave. Universidad y la Carr. a Colombia, entre la Ave. Nogalar y la Estación Sendero (ubicaciones conocidas) del S.T.C. Metrorrey, en los municipios de San Nicolás de los Garza y General Escobedo, Nuevo León.	ANEXO A-7 HOJA Página 4 de 6
MODELO DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	

Pregunta 13.-	Bases de Licitación	Numeral II.- FORMATOS PARA INTEGRAR SUS PROPOSICIONES II.2.- PROPUESTA ECONOMICA	Pág. 42
En la relación de documentos incluye el documento "E-6.- ANÁLISIS DEL COSTOS INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDADE-9.- PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO" Se menciona nuevamente el programa de montos de utilización de la maquinaria y equipo, documento que pertenece al numeral E-5a, asumimos que es un error de tipográfico, y el E-6 solo deberá incluir el análisis de los costos indirectos y utilidad, ¿es correcta nuestra apreciación? Respuesta:			
Pregunta 14.-	Bases de Licitación	Numeral APÉNDICE A-2 MODELO DE CONTRATO	Pág. 43
En los Anexos de las Bases, no se encuentra el Apéndice A-2 MODELO DE CONTRATO, por lo que solicitamos atentamente se proporcione el documento. Respuesta:			
Pregunta 15.-	Términos de Referencia	Numeral Inciso h. Control de Calidad de materiales, procesos y/o componentes.	Pág. 9
En el apartado 1. Concreto Suministrado por el STC Metrorrey dice: "La Supervisión Externa deberá realizar la verificación, para aceptación o rechazo, del concreto a su llegada a la obra. Asimismo, será la responsable de realizar el 100% de las pruebas de control de calidad conforme a las normas aplicables, desde la toma de muestras del material, hasta la entrega de los reportes finales de laboratorio que muestren el cumplimiento o desvío del producto respecto a las especificaciones técnicas" ¿Se debe considerar una prueba o muestreo por elemento colado o de acuerdo con los m3 que marca la normativa? ¿Se debe considerar una prueba a los agregados que conforman la mezcla del concreto en los patios de la concretera? Favor de ratificar el porcentaje de muestreo, derivado que es un servicio de supervisión. Respuesta:			
Pregunta 16.-	Términos de Referencia	Numeral N/A	Pág.
No se menciona la revisión de la Estructura de Reforzamiento por medio Equipo Topográfico. ¿favor de ratificar que el alcance de la supervisión no considera la revisión del nivel y alineamiento de las Ménsulas de Concreto Reforzado previo a su Colado? Respuesta:			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**

CONCURSO No. STCM-16-2023-DAF TRABAJOS: Servicios Relacionados con la Obra Pública bajo la condición de pago a Precios Unitarios, consistentes en la Supervisión Externa de los trabajos para el Reforzamiento de 106 Capiteles localizados entre los Cadenamientos PK 244+671.20 Al 240+547.48, Ubicados en la Ave. Universidad y la Carr. a Colombia, entre la Ave. Nogalar y la Estación Sendero (ubicaciones conocidas) del S.T.C. Metrorrey, en los municipios de San Nicolás de los Garza y General Escobedo, Nuevo León.	ANEXO A-7 HOJA Página 5 de 6
MODELO DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	

Pregunta 17.-	T-4.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS y E-1.- CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.	Numeral Numerales 1.1 del catálogo de conceptos	Pág.
¿La programación de las actividades será considerando el mes calendario o en periodos de 30 días a partir de la fecha de inicio de los servicios? Lo anterior para determinar las fechas en que deberán presentarse de los informes, en el primer caso sería a finales de cada mes calendario, de lo contrario sería los días 15 de cada mes, favor de aclarar.			
Respuesta:			
Pregunta 18.-	E-1.- CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.	Numeral 2.1	Pág. 2
La unidad de medición de este concepto es el informe y la cantidad 1, entendemos que esta actividad se deberá programar en la última etapa del proyecto, ¿es correcta nuestra apreciación? Adicionalmente, favor de aclarar que plazo de ejecución se tiene para la elaboración de este informe.			
Respuesta:			
Pregunta 19.-	E-1.- CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.	Numeral 2.2	Pág. 2
¿Cuántos contratos de obra se supervisarán?			
Respuesta:			
Pregunta 20.-	TERMINOS DE REFERENCIA	Numeral 2.2 Actividades de la Supervisión y Control de obra	Pág. 7
Inciso vi dice: La Supervisión deberá contar con Equipo Especializado para subir y cotejar la información. ¿Se debe considerar equipo de elevación en la propuesta? O ¿Se tendrá acceso mediante plataformas o andamios suministrados por la Constructora?			
Respuesta:			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**

CONCURSO No. STCM-16-2023-DAF

TRABAJOS: Servicios Relacionados con la Obra Pública bajo la condición de pago a Precios Unitarios, consistentes en la Supervisión Externa de los trabajos para el Reforzamiento de 106 Capiteles localizados entre los Cadenamientos PK 244+671.20 Al 240+547.48, Ubicados en la Ave. Universidad y la Carr. a Colombia, entre la Ave. Nogalar y la Estación Sendero (ubicaciones conocidas) del S.T.C. Metrorrey, en los municipios de San Nicolás de los Garza y General Escobedo, Nuevo León.

ANEXO

A-7

HOJA

Página 6 de 6

MODELO DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

A T E N T A M E N T E

Nombre: C. Miguel Alberto Mercado Archila

Empresa: FOA Ingeniería y Servicios, S. de R.L. de C.V.

Firma: _____